

ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO No. 003-2026

En la ciudad de Piñas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, el día viernes 23 de enero de dos mil veinte y seis, a las 08H56 minutos, se constituye en pleno del Concejo Municipal de manera presencial, sesión presidida por la **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, en su calidad de **Alcaldesa**; y el señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, con la presencia los señores concejales, **Sr. Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, **Sra. Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, **Sr. Jinson Arturo Ordóñez Blacio**, **Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo**; y **Ab. María del Carmen Barnuevo**, Secretaria General que certifica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada. **La señora Alcaldesa** hace uso de la palabra y dice: Disculpen la tardanza, estoy con temas de organización de los diferentes frentes de trabajo, se hace imposible el cumplimiento de los horarios en la mañana. Señora Secretaria, sírvase por favor constatar si se cuenta con el quórum reglamentario para que la presente sesión se lleve a cabo. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Muy buenas tardes señora Alcaldesa, señoras y señores concejales, Procedo con su venia constatar quórum. **Señor Vicealcalde, Tecnólogo José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Buenos días. Presente. **Sr. Concejales Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Buenos días. Presente. **Señora Concejales Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Presente. **Sr. Jinson Arturo Ordóñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Presente. **Señora Concejales Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Presente. **Señora Alcaldesa Ingeniera Teresa Feijóo Jaramillo**, contesta: Presente. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad se cuenta con el quórum reglamentario para que la presente sesión se lleve a cabo en legal y debida forma. **La señora Alcaldesa** una vez que escucha a la señora secretaria que se cuenta con el quórum reglamentario procede a **DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN**. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Proceda señora Secretaria a dar lectura a la convocatoria a llevarse a cabo el día de hoy. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y da lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA N°. 003

Amparada en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), CONVOCO a las y los señores concejales a **SESIÓN ORDINARIA** de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día viernes 23 de enero de 2026, en el salón de sesiones "Dr. Juan María Loayza Loayza" a las 08H30, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de sesión de concejo ordinaria No. 002-2026, que se llevó a cabo el día viernes, 16 de enero de 2026.

2. Socialización del trabajo realizado por parte de la señora Alcaldesa durante la semana del viernes 16 de enero al jueves 22 de enero de 2026.

3. Autorizar la solicitud presentada por la señora Elodia María Rodas Zambrano, correspondiente a la adjudicación de un lote de terreno ubicado en la cabecera parroquial de Moromoro, parroquia Moromoro del cantón Piñas, mismo que se encuentra en posesión de la solicitante.

4. Clausura.

Piñas, 20 de enero de 2026

Ing. Teresa Feijóo Jaramillo, ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Procedo con su venia, señora alcaldesa, a tomar votación sobre la aprobación del orden del día. **Señor Vicealcalde, Tecnólogo José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Señora Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Aprobado. **Sr. Jinson Arturo Ordóñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ingeniera Teresa Feijóo Jaramillo**, contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y procede a proclamar resultados: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de la y los miembros del concejo **POR UNANIMIDAD** se ha aprobado el orden del día correspondiente a la sesión de concejo No. 003-2026.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria por favor de lectura al primer punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Señora Alcaldesa, como número uno tenemos:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA NO. 002-2026, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA VIERNES, 16 DE ENERO DE 2026.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Adjunto a la presente convocatoria se les ha hecho llegar el acta, por favor señora Secretaria, recepte las observaciones y votación al respecto. **Señor Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordóñez Blacio**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**, contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Por UNANIMIDAD, ha sido aprobada el acta de sesión de Concejo Ordinaria Nro. 002-2026 que se llevó a cabo el día viernes, 16 de enero de 2026.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria por favor proceda a dar lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria** acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Con su venia señora Alcaldesa, como punto número dos de orden del día, tenemos:

2. SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA DURANTE LA SEMANA DEL VIERNES 16 DE ENERO AL JUEVES 22 DE ENERO DE 2026.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Para conocimiento del Concejo, los frentes de trabajo se han intensificado en esta situación de apenas pocas lluvias, pero como han podido escuchar a través de todo el tiempo, luego del 28 de febrero en que se declara en emergencia, Piñas se ha venido enfrentando varios trabajos de remediación, pero no ha sido suficiente. Es más, esta problemática de la afectación invernal en las comunidades rurales ha venido por décadas y seguramente en algún momento que las competencias que tiene la Prefectura de El Oro, exclusivamente con el apoyo de los que representamos a la Cámara, en este caso los alcaldes podamos intervenir con una remediación definitiva, aunque no se puede asegurar ninguna seguridad en las vías, más con la magnitud de los talud y la situación de la problemática que acarrea que no haya encauzamiento de aguas y situaciones como las que atraviesa Capiro, como las que atraviesa en este momento Libertad hasta la Lejanita, como las que atraviesan algunas comunidades rurales y como pueden haberse dado cuenta en algunos medios de comunicación y en todos los informes que hemos dado a conocer aquí en el concejo, se ha trabajado prácticamente el año entero desde que pasó toda la situación de la afectación invernal, el señor concejal Jinson Ordóñez que es Concejal Rural y que ha estado acompañando en cada una de las afectaciones de las vías de la ruralidad, no hemos dejado de trabajar, entonces sí me parece y me sorprende temas que algunos medios de comunicación quieran de pronto ofender la actividad de trabajo y los frentes que permanentemente se vienen dando a las comunidades, sin ser competencia exclusiva del gobierno municipal de Piñas, pero hemos estado últimamente luego de haber estado intensamente en Libertad, Nueva Esperanza, San Pedro y la Lejanita trabajando por aproximadamente dos meses.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Nuevamente nos encontramos ahí gestionando recursos, hoy estamos llevando material caja que he pedido a las empresas mineras nos doten del material para poder volver a pasar y hacer una remediación emergente en las partes más afectadas, esto de conocimiento para poder defender, nunca hemos dejado de trabajar, lo mismo que en la parroquia

Capiro, algunos compañeros caminaron con nosotros aperturando las vías para Capiro, cuando se decía que esto con maquinaria en un mes o en 15 días o en 20 días pudimos hacerlo en el menor tiempo posible, igual para Conchicola, igual para Amarillos, igual para todas las comunidades, en esto hemos sido muy responsables y siempre del lado de las comunidades.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: De esta forma se viene ejecutando labores preventivas en todas las vías, principalmente hacia el sitio Libertad, realizando la instalación de tuberías de mayor capacidad para optimizar el drenaje pluvial.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Mantenemos el firme compromiso con el sector educativo, bajo esta visión también hemos estado interviniendo en la cancha de la Unidad Educativa 8 de Noviembre, garantizando un escenario deportivo renovado y seguro para todos el conocimiento, hemos puesto la mano de obra para pintar todo lo que es la cancha ellos han puesto el material. Esta labor se ejecuta de forma coordinada con el Consejo Estudiantil de la institución.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Con el objetivo de prevenir y precautelar la seguridad de nuestras familias, especialmente en zonas que fueron afectadas por la pasada temporada invernal, el GAD Municipal de Piñas en acción articulada con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, llevó a cabo con éxito la conformación del Comité Comunitario de Gestión de Riesgos en la ciudadela “La Merced”, una ciudadela que ustedes conocen que ha sido la más afectada en la emergencia invernal. Esta iniciativa permite que los moradores de esta ciudadela cuenten con la orientación y herramientas necesarias para identificar amenazas y actuar de manera organizada ante cualquier adversidad.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Seguimos fortaleciendo la infraestructura de la parroquia urbana La Susaya con la instalación de un nuevo sistema de ducto cajón en la calle Delia María especificaciones detrás de la cancha múltiple. Esta importante obra tiene como propósito fundamental repotenciar el sistema de alcantarillado pluvial para garantizar una evacuación eficiente de las aguas lluvias. Este también es un problema similar, todos los que hemos enfrentado en las diferentes comunidades por años detenido por no intervenir definitivamente en estos ductos que nos garantizan el encauzamiento de las aguas, ya lo estamos haciendo en La Susaya, ayudando también al Conservatorio que está atravesando una situación difícil.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Continuamos ejecutando acciones preventivas en las ciudadelas La Inmaculada, Miraflores, Nuevo Amanecer, Daquilema y la avenida Los Recuerdos, trabajando en el mejoramiento integral del sistema de alcantarillado pluvial. Desde Nuevo Amanecer sobre la parte alta se conduce y se conecta con cada una de estas comunidades y ciudadelas, garantizando

el encauzamiento de las aguas y también poniendo tapas a las cunetas para la seguridad peatonal. Es un trabajo y un aporte grande para la prevención de cualquier catástrofe que ya la hemos vivido anteriormente en la ciudadela La Inmaculada.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Intensificamos las acciones preventivas en la avenida Francisco Carrión mediante el desazolve de quebradas, la limpieza de cunetas y desbroce de maleza, garantizando un drenaje adecuado de las aguas lluvias.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Se convocó al COE cantonal para socializar ante la plenaria el plan de contingencia para la época lluviosa 2026. Durante la reunión se analizó la capacidad operativa y de respuesta de las mesas técnicas. Somos conscientes de la situación que enfrentamos el año pasado y estamos con las mesas activadas para poder enfrentar las situaciones que ya las venimos sintiendo y las venimos viviendo, pero es una situación bastante grave porque de las situaciones en las comunidades rurales también tenemos la afectación en el eje vial estatal.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Desde la próxima semana hemos acordado en una reunión con el Director zonal del MIT y el Director provincial intervenir ya en la parte desde Panupali hasta la Urna San José en el tema del bacheo, ya que no se ha contado con el asfalto, situaciones que hemos podido enfrentar llenando de fresado, llenando de material, que apenas una lluvia se lava todo, entonces sería difícil volver a mantener un frente de trabajo para un trabajo que se nos va con la primera lluvia que cae. Esto señores del Concejo Cantonal, todos los frentes de trabajo que se vienen llevando, la comisaría también que está al frente el abogado Carlos Gallardo con el señor Johnny Ríofrío, están en un plan de atención de limpieza de cunetas de limpieza de toda la ciudad, diferentes frentes que se están activando a través de la comisaría municipal, tratando de evitar situaciones que se vienen presentando y que hoy con el compromiso de varias cuadrillas de atención y prevención a las múltiples necesidades para evitar situaciones de afectación a las familias Piñasienses, pues estamos intensamente trabajando esto. Señora Secretaria, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. La señora Secretaria acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como tercer punto de orden del día, tenemos:

3. AUTORIZAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA SEÑORA ELODIA MARÍA RODAS ZAMBRANO, CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN (MOSTRENCO) DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE MOROMORO, PARROQUIA MOROMORO DEL CANTÓN PIÑAS, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN POSESIÓN DE LA SOLICITANTE.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señores y Señoras concejales, anexo a la presente convocatoria se les ha hecho llegar los informes que avalan el



presente punto. Señora Secretaria, por favor proceda a tomar votación. **La señora Secretaria**, procedo con su venia a tomar votación. Señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordóñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de las y los miembros del concejo, por UNANIMIDAD, ha sido aprobada la solicitud presentada por la señora Elodia María Rodas Zambrano, correspondiente a la adjudicación de un lote de terreno (mostrenco) ubicado en la cabecera parroquial de Moromoro, parroquia Moromoro del cantón Piñas, mismo que se encuentra en posesión de la solicitante.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria por favor proceda a dar lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria** acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Con su venia señora Alcaldesa, como punto número cuatro de orden del día, tenemos:

4.-CLAUSURA

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Bueno, quiero agradecer la presencia de todos los señores concejales y sobre todo el firme compromiso que tenemos de seguir trabajando. Me había olvidado de comentarles que estuve presente también en una invitación que se me hizo a través del Gerente General de CNEL en Machala, con la inauguración de una infraestructura que mejora totalmente la atención a los más de cien mil usuarios de la Empresa Eléctrica El Oro. Tenemos el compromiso firme, si pueden cuando viajan a Machala o pasan por Buenaventura, Platanillos, ya la culminación de la implementación del sistema de alumbrado eléctrico, una obra que por décadas fue esperada, fue pedida, ha sido una gestión grande, un trabajo permanente y hemos logrado hacer realidad, en unas semanas estaremos inaugurando, el día de ayer ya estaban funcionando las lámparas, algunas ya prendidas y es un gran aporte a la seguridad, a la industria, a la conectividad y sobre todo hacia el cumplimiento de obras que fueron por años pedidas y no se lograron ejecutar. Hoy también está ya se inició el trabajo en la subestación, están haciendo todo el levantamiento topográfico, hemos estado brindando todo el apoyo y en pocas semanas o pocos días también comienza la Manuel Ubiticio. Eso señores concejales, agradecerles y dejo clausurada esta sesión.

JUANA TERESA
FEIJOO
JARAMILLO

Firmado digitalmente
por JUANA TERESA
FEIJOO JARAMILLO
Fecha: 2026.04.24
12:46:47 -05'00'



Validar únicamente en FirmaRC.
Firmado electrónicamente por:
**MARIA DEL CARMEN
BARNUEVO LOAIZA**

Ing. Teresa Feijóo Jaramillo

Ab. María del Carmen Barnuevo, Mgs.

ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS

SECRETARIA GENERAL DEL GAD PIÑAS

RESOLUCIONES:

- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA NO. 003-2026.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA EL **ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA NRO. 002-2026** QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA VIERNES, 16 DE ENERO DE 2026.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA **SEÑORA ELODIA MARÍA RODAS ZAMBRANO**, CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO (MOSTRENCO) UBICADO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE MOROMORO, PARROQUIA MOROMORO DEL CANTÓN PIÑAS, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN POSESIÓN DE LA SOLICITANTE.

